



Bogotá, D.C. Agosto 06 de 2019

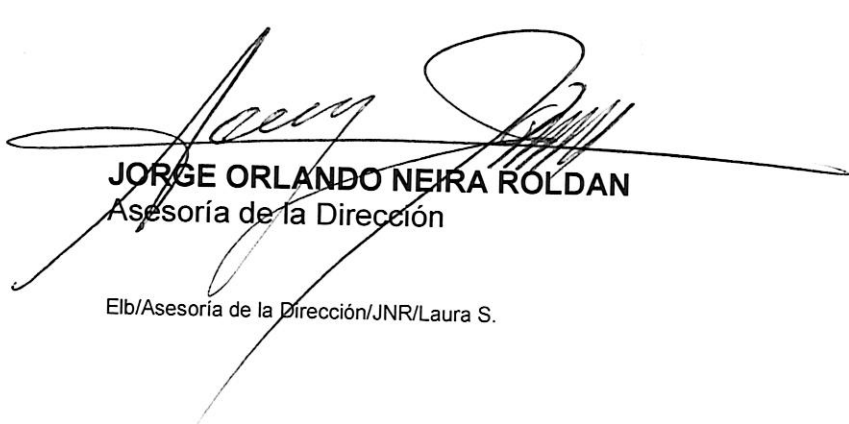
EVALUACIÓN JURÍDICA DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 557/2019

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA-EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO-INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS QUÍMICOS PELIGROSOS, Y RESIDUOS ELECTRICOS, ELECTRÓNICOS Y DE TELECOMUNICACIONES, LUMINARIAS, BATERÍAS, Y ACEITES USADOS, GENERADOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E Y SEDES., ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA ELEFECTO.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **NO HABILITA** desde el punto de vista jurídico las propuestas presentadas por: **PROYECTOS AMBIENTALES S.A.S.**, por las razones expuestas en el cuadro anexo.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **NO HABILITA** desde el punto de vista jurídico las propuestas presentadas por: **ECOLOGÍA Y ENTORNO S.A.S.**, por las razones expuestas en el cuadro anexo.

*No tiene puntaje, habilita o deshabilita y será publicada en la página web del Instituto. Se le podrán presentar observaciones a la evaluación o subsanar la oferta en caso de proceder, las cuales deben ser enviadas al Instituto, a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co y que en el caso de documentos que así lo requieran, deberán radicarse en el área de correspondencia. En ambos casos el plazo para envío o radicación es hasta las 16 horas del día hábil siguiente de la publicación de la evaluación. En ningún caso podrá hacerse mejora de la oferta. (Numeral 9.1 de los Términos de Referencia.)


JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN
Asesoría de la Dirección

Elb/Asesoría de la Dirección/JNR/Laura S.



Calle 1ª No 9-85 · PBX: 4320160
NIT: 899.999.092-7
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia



	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.	GSI-P07-F-09
	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	1
	EVALUACIÓN JURÍDICA DE PROPUESTA DE CONVOCATORIA PÚBLICA	01/12/2017
REQUISITOS JURÍDICOS Y DOCUMENTOS ESENCIALES DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 557-2019		
EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA-EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO-INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS QUÍMICOS PELIGROSOS, Y RESIDUOS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS Y DE TELECOMUNICACIONES, LUMINARIAS, BATERÍAS, Y ACEITES USADOS, GENERADOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S. Y SEDES., ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EFECTO.		
DOCUMENTOS SOLICITADOS	PROPONENTES	
	PROYECTOS AMBIENTALES S.A.S.	ECOLOGÍA Y ENTORNO S.A.S.
Carta De Presentación (Anexo 1) Firmada Por El Representante legal	NO	SI
Formato Único de Información SARLAFT	NO	SI
Autorización Vigente (No Mas De 30 Días) De La Junta Directiva O De Socios Especifica Para Esta Invitación (De Requerirse)	NO APLICA	NO APLICA
Certificado De Existencia Y Representación Legal -Cámara De Comercio- No Más De 30 Días	SI	SI
Original De La Póliza De Seriedad De La Propuesta Por El 10% Sobre El Valor Estimado Por El Inc - 90 Días Y Recibo Original De Pago	NO	NO
Certificado Del Revisor Fiscal O De Su Representante Legal Sobre Pago Aportes Parafiscales ultimos 6 meses	NO	SI
Copia Del Registro Único Tributario -Rut Y/O Nit	SI	SI
Registro Mercantil	NO APLICA	NO APLICA
Registro Único De Proponentes Vigente Expedido Por La Cámara De Comercio	NO	SI
Certificación Bancaria	SI	SI
Fotocopia De La Cedula Del Representante Legal	NO	SI
OBSERVACIONES: PROYECTOS AMBIENTALES S.A.S.: 1. La Carta de presentación no es original; 2. El formato único de información SARLAFT no tiene huella y no es original; 3. No se adjunta la póliza de seriedad de la propuesta; 4. No se adjunta la certificación de revisor fiscal o de representante legal sobre pago de los aportes parafiscales de los últimos 6 meses; 5. El RUP no está actualizado; 6. No se adjunta Fotocopia de la Cédula del representante legal.; ECOLOGÍA Y ENTORNO S.A.S.-ESP- ECOCENTRO: 1. No se adjunta el recibo original de pago de la póliza de seriedad de la propuesta.		
 JORGE ORLANDO NEIRA ROLDAN Asesor Jurídico DG/ Asesoría de la Dirección JNR/Lsaenz.		